

## 2. Plataforma electoral

Gobernar es el arte de construir acuerdos. Esta plataforma electoral resulta de una convergencia política entre partidos que sostienen sus respectivos proyectos programáticos y acuerdan llevar adelante las líneas de política pública que se enuncian a continuación. Las mismas son parte de su programa parlamentario y de gobierno.

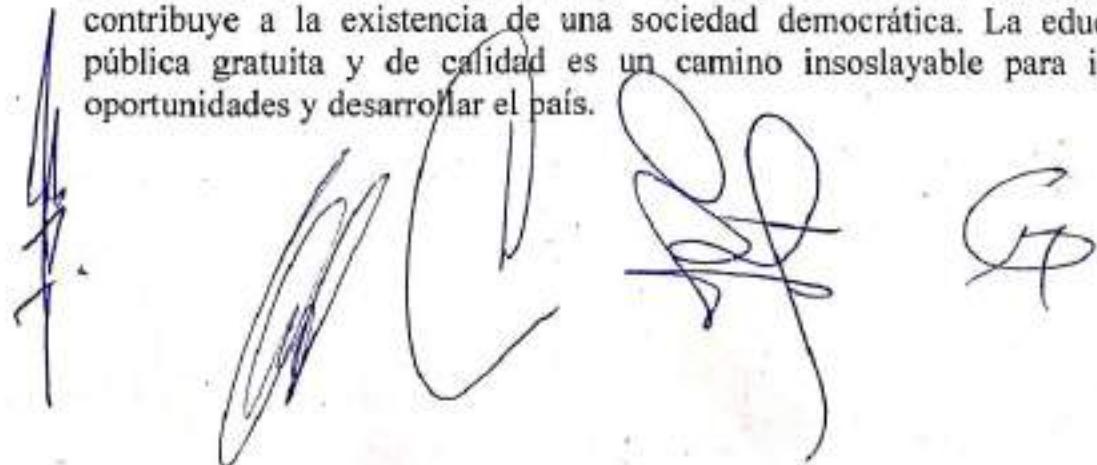
### a) Inclusión social

Nuestro objetivo como país tiene que ser el pleno desarrollo de todos los argentinos sin importar su lugar de nacimiento. Ello implica la necesidad de asegurar un piso mínimo de ingresos con transparencia y equidad. La política social se debe concentrar en la ejecución de mecanismos de provisión de bienestar con el objetivo final de crear pisos mínimos de igualdad que se impongan por sobre las diferencias sociales de carácter estructural. Esto implica un esfuerzo mayúsculo en educación y un trabajo especial en salud y vivienda. El objetivo de igualar oportunidades implica una combinación de políticas generales para todos y específicas a determinados sectores.

Las políticas sociales deben ser parte de una política económica y social integrada donde cada una actúen complemento y potencialidad de la otra. En esta integralidad y heterogeneidad reside la posibilidad de éxito de la construcción de una matriz de prosperidad.

### Educación

La educación inclusiva y de calidad debe estar en la base del desarrollo social y productivo de la Argentina y, como tal, debe ser un eje fundamental de la conciencia social y la política central del porvenir y construcción de ciudadanías plenas. La educación es la principal herramienta de superación y progreso colectivo, de formación de ciudadanía, de bienestar presente y futuro, y de libertad. La educación contribuye a la existencia de una sociedad democrática. La educación pública gratuita y de calidad es un camino insoslayable para igualar oportunidades y desarrollar el país.



La educación inicial es una bandera que levantamos, convencidos que nuestros niños y niñas deben tener la oportunidad de contar con la mejor educación desde los primeros meses de vida;

En un mundo constante y cambiante, apostamos por la educación, y la jornada extendida en escuelas primarias y secundarias debe ser la respuesta del Estado para formar ciudadanos comprometidos y formados para asumir los desafíos del siglo XXI.

La autonomía universitaria es un legado que nuestros estudiantes organizados nos dejaron hace ya casi un siglo. Su defensa es garantía de una Universidad de espíritu crítico y excelencia académica.

Nos proponemos democratizar la educación elevando el nivel de aprendizaje. Para ello es clave fortalecer la formación y la práctica docente y también mejorar la gestión de la educación con procesos de evaluación transparentes y públicos. Hay que ir a fondo, además, con la enseñanza de idiomas, de cálculo y de educación digital desde el nivel primario para avanzar hacia una educación de siglo XXI, propia de un mundo cambiante y en movimiento.

## Salud

El sistema de salud argentino es un sistema que hereda una fuerte fragmentación de actores y fuentes de recursos con organismos nacionales, provinciales, municipales, actores privados o gremiales.

Nuestro gobierno tiene como objetivos principales mejorar la equidad y la eficiencia del sistema garantizando la universalidad de acceso.

Vemos cuatro líneas estratégicas simultáneas:

- a) ampliar el acceso equitativo a servicios de salud integrales;
- b) fortalecer la rectoría y la gobernanza de las autoridades sanitarias;
- c) aumentar y mejorar el financiamiento con equidad y eficiencia;
- d) fortalecer la coordinación multisectorial para abordar los determinantes sociales de la salud.

## Protección Social

Todos los argentinos deben contar con ingresos mínimos que garanticen una vida digna. Alcanzar una política de protección social universal que otorgue cobertura ante los riesgos sociales a toda la población en base a su condición de ciudadanía. Institucionalizamos y expandimos la Asignación Universal por Hijo (AUH) para disminuir el nivel de desigualdad, pobreza e indigencia en la Argentina, brindando protección social universal a los niños, niñas y adolescentes independientemente de la condición laboral de los padres y generando incentivos a la formalización laboral.

Además, promovemos la conformación de mecanismos institucionales para evitar el uso discrecional de los programas y aumentar el acceso a la educación y los controles de salud de los niños, niñas y adolescentes, para que no dependa del gobierno de turno, incluyendo la actualización automática de los montos de la prestación.

Los adultos mayores han contribuido con su sacrificio y esfuerzo a nuestro país; un Estado presente, atento a sus problemas y necesidades, priorizando las políticas relacionadas con el envejecimiento activo en general, y políticas para adultos mayores en situación de vulnerabilidad social en particular.

## Vivienda y hábitat

Argentina tiene un déficit de vivienda estimado de casi 3,5 millones de hogares, incluyendo un déficit cuantitativo de casi 1,5 millón de hogares y un déficit cualitativo de casi 2 millones de hogares. Aproximadamente la mitad de este déficit corresponde a las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Este es el resultado de procesos complejos y de largo plazo, incluyendo una acción inadecuada del Estado, con proliferación y dispersión de organismos y programas, asignación de soluciones en forma discrecional y poco transparente, crecimiento de la irregularidad y escaso acceso al crédito.

Reducir significativamente el déficit de vivienda a través de diversos ejes de acción es nuestro compromiso. El problema va más allá de la vivienda, por eso la intervención debe comenzar por desarrollar el suelo urbano para la vivienda social e impulsar su tenencia formal con planes de ordenamiento locales a lo largo del territorio.

En segundo lugar, es fundamental reducir la precariedad habitacional en villas y asentamientos. En el país hay, según estimaciones no oficiales, más de 1.800 asentamientos, con 530.000 hogares. Toda intervención debe comenzar por reordenar los programas actuales e incluir en la solución del problema a quienes sufren la necesidad, a las organizaciones de la sociedad civil y al sector privado.

En tercer lugar, es necesario generar planes de vivienda digna a los grupos más vulnerables, unificando planes y bases de datos, con una reformulación y simplificación de programas federales. Los programas deben apoyar a cada familia que las demanda y no a constructores privados.

Finalmente, buscaremos fortalecer el crédito hipotecario como herramienta de acceso a la vivienda. (El stock de préstamos hipotecarios representa en Argentina apenas 1% del PBI, por debajo del 3% de Perú y Brasil, el 8% de México 8% y el 19% de Chile.) Para ello será necesario impulsar un modelo que combine crédito, ahorro previo, subsidios progresivos asignados de forma transparente y otras alternativas de acceso a la vivienda.

De esta manera, en materia de política social, el objetivo central será avanzar hacia la conformación de una matriz de prosperidad, que garantice mediante diversas políticas que las personas puedan acceder a un estándar de vida básico, socialmente aceptable, y que puedan hacerlo con el mayor grado de libertad posible, permitiéndoles simultáneamente desarrollar sus capacidades y participar activamente en la vida en sociedad.

## b) Desarrollo económico

Para encaminar a nuestro país al desarrollo sostenible hace falta mucho más que ordenar la macroeconomía, aunque sin duda es una condición que hoy estamos logrando para fortalecer la inversión y el crecimiento.

Necesitamos aumentar la competitividad sistémica, sectorial y regional y en esa línea el Estado tiene un papel importante, con regulaciones simples y operativas, con infraestructura que baje los costos logísticos y potencie las economías regionales, con educación de calidad y que tenga visión de futuro, impulsando la innovación y la incorporación de tecnología, promoviendo a las PYMEs y los emprendedores y generando marcos y entornos estimulantes para la creación de nuevas empresas y nuevas fuentes de trabajo.

Argentina necesita infraestructura para impulsar su entramado productivo, dinamizar su proyección internacional y fortalecer su integración territorial. Ya dimos los primeros pasos. Es tiempo de fortalecer el cambio.

Nuestros recursos naturales y energéticos deben ser prioridad de protección y ejercicio soberano. Ahora, con la nueva oportunidad presentada y la potencialidad de nuestros recursos tenemos las condiciones para generar confianza que permitir el crecimiento de las inversiones, sobre todo en upstream, pero también en el downstream petrolero, en generación eléctrica y en el desarrollo de energías renovables.

Para fortalecer lo logrado en ciencia y tecnología, creemos en seguir alentando la coordinación de las diversas agencias y centros de investigación, que den impulso al crecimiento de la inversión en investigación y desarrollo (I+D) en relación al PBI, con especial énfasis en el I+D del sector productivo para generar empleo de mayor calidad y mayor capacidad de innovación, competitividad, inversión y emprendedorismo.

Argentina cuenta con ventajas comparativas dinámicas y ventajas competitivas en la agroindustria, el turismo, la petroquímica y la minería, que podrán seguir creciendo y ganar en competitividad y exportaciones. Pero también tiene nichos de gran potencial y valor en la industria manufacturera y en sectores clave de la economía creativa, el desarrollo de software y tecnologías de la información y las comunicaciones y telecomunicaciones, la biotecnología, la energía nuclear y la nanotecnología.

Un eje fundamental de trabajo pasará por remover los obstáculos para la inversión y el crecimiento de las economías regionales, fuentes de empleo en todo el país, para que los argentinos tengan la posibilidad de desarrollarse y crecer donde nacieron.

### c) Fortalecimiento institucional

Es imposible cumplir los objetivos de inclusión social y desarrollo económico sin instituciones fuertes y estables que permitan el respeto de los derechos de los individuos y de las garantías constitucionales. La democracia permite elegir a las personas que nos gobiernan, pero la república es la forma de organización de nuestra nación para defendernos

contra los abusos de poder y hacer respetar nuestros derechos. La igualdad ante la ley es una de las condiciones indispensable para la democracia.

### Justicia y Derechos Humanos

Fortalecer el Estado de Derecho, con un estricto respeto de la división de poderes, la independencia de la justicia y los principios y garantías constitucionales, y con una total libertad de expresión. Sin legalidad constitucional no hay libertades, derechos ni garantías para la vida y el desempeño personal y colectivo. El desarrollo económico y social requiere de la previsibilidad de la ley.

El punto principal y excluyente es garantizar la independencia judicial, lo que requiere, entre otras cosas, el reequilibrio del Consejo de la Magistratura.

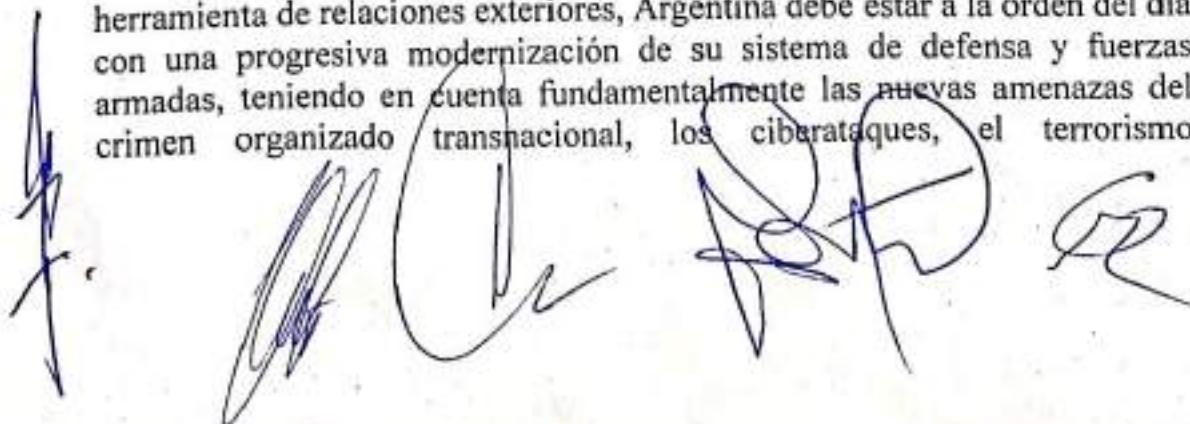
### Seguridad

El Estado posee la responsabilidad indelegable de proveer y asegurar los niveles aceptables de seguridad pública y protección a los ciudadanos en lo referido a su integridad física, como también a su patrimonio, siendo sus herramientas principales las políticas de prevención, la gestión de las fuerzas policiales y de seguridad y la administración de justicia penal.

### Relaciones internacionales y defensa

Nuestro gobierno ve al mundo exterior como una oportunidad para el desarrollo del potencial argentino. Argentina muestra que se puede, y que se debe seguir relanzando agendas positivas que nos permitan realizar nuestro aporte a los grandes temas de las agendas regional y global: desarrollo sustentable, lucha contra el terrorismo, no proliferación nuclear, cuestiones humanitarias y derechos humanos, calentamiento global, avance de la democracia y de las libertades.

Tanto para la defensa de su integridad territorial como para su aporte como herramienta de relaciones exteriores, Argentina debe estar a la orden del día con una progresiva modernización de su sistema de defensa y fuerzas armadas, teniendo en cuenta fundamentalmente las nuevas amenazas del crimen organizado transnacional, los ciberataques, el terrorismo



internacional y los intereses estratégicos del país (incluyendo los recursos del Mar Argentino).

### Modernización del Estado

La modernización del Estado debe realizarse con sentido federal favoreciendo el acceso de todos los argentinos a las prestaciones estatales, no importa en qué región del país se encuentren; desarrollando un plan integral de Gobierno Electrónico, que incluya la reducción de papelero, generar un sistema transparente de compras electrónicas, integrar los sistemas de identificación de personas, y la tramitación electrónica y transparente de subsidios.

### Transparencia, ética pública y organismos de control

Argentina tiene un gran desafío por delante en materia de lucha contra la corrupción. La promoción de transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas han sido relegadas durante años anteriores, dando lugar a prácticas corruptas, opacidad y un manejo discrecional del Estado. Muchos de los instrumentos necesarios para revertir este proceso están contemplados en numerosas convenciones internacionales de lucha contra la corrupción que Argentina ha ratificado y leyes que han sido aprobadas.

Seguiremos promoviendo una ley nacional de acceso a la información pública y pondremos en práctica políticas de transparencia, disposición y uso inteligente de datos al interior de la Administración pública.

Los ejes fundamentales de la política de transparencia pasan por la rendición de cuentas, el acceso a la información y la ética pública, poniendo énfasis tanto en la prevención como en la lucha contra la corrupción, articulando políticas y organismos, en base al diseño, implementación, y seguimiento y evaluación de políticas públicas. Se buscará generar un fuerte impacto al interior de la administración pública, y de la ciudadanía en nuestro país y hacia el exterior, favoreciendo la reputación de la Argentina a nivel internacional.

